

Machala, 15 de Marzo del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE PROMARLIA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

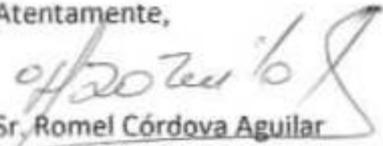
En Cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y Normas Estatutarias correspondiente al año 2017, mediante la cual fui elegido como Gerente General de PROMARLIA SA, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al día 31 del mes de diciembre del año 2017. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

El estado financiero de PROMARLIA S.A continúa siendo estable, lo que permitió cumplir de manera eficaz las obligaciones con nuestros Proveedores, Personal y pago de Impuestos conforme lo establecen las Leyes Tributarias, regulado a través del Servicio de Rentas Internas.

En el periodo 2017, se cumplieron las expectativas esperadas con respecto a siembra y cosecha de camarón, ya que generaron mayor producción y por lo tanto incrementó la utilidad en ventas en comparación con el año 2016.

Espero seguir contando con la confianza y el apoyo de los socios y administradores, para seguir trabajando en pro del bienestar de todos quienes conforman la compañía Promarlia S.A.

Atentamente,


Sr. Romel Córdova Aguilar
GERENTE - GENERAL